



## **ACTA Nº4 DE LA COMISIÓN ELECTORAL CELEBRADA EL 29/10/2024**

En Gijón, siendo las diez horas del día veintinueve de octubre del año dos mil veinticuatro, se reúne la Comisión Electoral de la Federación de Balonmano del Principado de Asturias, compuesta por D. Rubén García Argüelles (Presidente), Dña. Ana Victoria Cadavieco Fernández (Secretaria) y D. Iván Rodríguez Alonso (Vocal), para examinar los resultados provisionales de las elecciones a miembros de la Asamblea General, una vez recibida el Acta de la Mesa Electoral que ofrece los siguientes resultados provisionales:

### **ESTAMENTO DE ÁRBITROS:**

De acuerdo con los resultados de las votaciones a miembros de la Asamblea General por el estamento de Árbitros, según consta en el correspondiente acta de la Mesa Electoral, los tres candidatos más votados, y por tanto, elegidos provisionalmente como miembros de la Asamblea General por el estamento de árbitros son los siguientes:

Jose Carlos Frieria Cavada, Alejandro Lozano Cubero y Pablo Ordoñez Camoira.

### **ESTAMENTO DE JUGADORES:**

De acuerdo con los resultados de las votaciones a miembros de la Asamblea General por el estamento de jugadores, según consta en el correspondiente acta de la Mesa Electoral, los trece candidatos más votados, y por tanto, elegidos provisionalmente como miembros de la Asamblea General por el estamento de jugadores son los siguientes:

Diego Cruz Fernández, Hugo Fernández Fernández, Diego Fernández Valdés, Ignacio García Menéndez, María González Martínez, Lara Jiménez Conde, Patricia López Rivera, Valeria Menéndez Díaz, Marcos Méndez González, Clara Noval Suárez, Carlos Alberto Sánchez Norriella, Hugo Suárez Fernández y Daniel Suárez-Otero Fernández.

### **ESTAMENTO DE ENTRENADORES:**

De acuerdo con los resultados de las votaciones a miembros de la Asamblea General por el estamento de entrenadores, según consta en el correspondiente acta de la Mesa Electoral, los cuatro candidatos más votados, y por tanto, elegidos provisionalmente como miembros de la Asamblea General por el estamento de entrenadores son los siguientes:

Gonzalo Aguirre Coalla, Víctor Álvarez Fernández, Ana Morán Moro y Ángel Cándido Perianes Gutiérrez.

Acordándose la publicación de estos resultados como provisionales, quedando abierto el plazo de reclamaciones contra los mismos hasta el día 31 de octubre de 2024, se levanta la sesión a las diez horas y quince minutos del día arriba indicado.

*Las decisiones de esta Comisión Electoral son susceptibles de recurso ante la Junta Electoral Autonómica, en el plazo de cinco días. (Artículo 5 del Reglamento Electoral)*

Fdo.: Rubén García Argüelles  
Presidente

Fdo.: Ana Victoria Cadavieco Fernández  
Secretaria

Fdo.: Iván Rodríguez Alonso  
Vocal